"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Ministerio de Educación y Deportes Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

REGISTRADO

PA

ABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO

APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 12 de mayo de 2016

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Nº 1341 que reglamenta la Carrera de Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes investigadores de esta Universidad han solicitado la equiparación a la categoría otorgada por el Ministerio de Educación dentro del Régimen de la Ordenanza Nº 1341.

Que las solicitudes presentadas se encuadran dentro de lo establecido.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza Nº 1341, Anexo I, Artículo 3º), reunido el día 27 de abril del corriente año, constató los informes presentados por los mencionados docentes investigadores y recomendó las incorporaciones de los mismos.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;





EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar y Equiparar a las categorías otorgadas por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación, a la Carrera de Docente Investigador de UTN, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 537/2016.

UTN
SO TYP
MMG

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO

RECTOR

A.U.S. RICARDO SALLER SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR



REGISTRADO

PA

PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO

APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 537/2016

Categoría "B": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas

| Categoria "B": Orientacion Ciencias Basicas | y Apricadas | |
|---|-------------|-------------------|
| Nombre y Apellido | DNI N° | Facultad Regional |
| Tromos j spense | | |
| Doctor Sergio Adrián GUERRERO | 16.948.330 | Santa Fe |

Categoría "D". Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas

| Categoria D : Orientación Ciencias Basicas | y ripireatas | |
|--|--------------|-------------------|
| Nombre y Apellido | DNI N° | Facultad Regional |
| | | |
| Doctor Rafael Pedro FERNÁNDEZ | 27.350.135 | Mendoza |

Categoría "E": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías

| Nombre y Apellido | DNI N° | Facultad Regional |
|--|------------|-------------------|
| A Specialista Francisco Dalmacio FANTINO | 10.428.700 | Trenque Lauquen |